

1946 . . . . .	248,1
1948 . . . . .	311,5
1950 . . . . .	393,9
1951 . . . . .	505,6

"Según este índice global, que es una simple transcripción del publicado en sus Boletines por el Instituto Nacional de Estadística, el alza de los precios españoles ha sido el año pasado de 111 enteros, frente a los 58 del año anterior; un ritmo de crecimiento casi el doble del año 1950, que, a su vez, había supuesto un alza también muy brusca sobre su antecesor inmediato. Pero el fenómeno ha sido el año pasado harto más complejo del que una simple cifra media de un nivel general de precios al por mayor permite abarcar."

"La mayor producción agrícola no ha podido producir efecto sobre los precios hasta que han empezado a afluir abundantemente sobre los centros de consumo los productos logrados, y esto sólo se efectuó en los últimos meses del año, Y así ha sucedido, efectivamente. Si se estudian los índices parciales de precios en lugar del índice global, se aprecia claramente en los precios de los alimentos y sustancias de origen vegetal, comparado su índice con el del precio medio del año 1950, un alza en los primeros meses del año, una estabilidad en la primavera y un descenso a partir del mes de junio, que en diciembre lleva esos precios a niveles casi un 20 por 100 inferiores a los del mes de enero. Esta baja no se da en los otros índices parciales. Las alzas son moderadas en los alimentos y sustancias de origen animal y en los metales y materiales de construcción; son relativamente importantes en los productos químicos, las bebidas y otros alimentos y los combustibles, y son por completo desusadas en los productos textiles, que

exceden, a final de año, el doble de los precios medios del año 1950. Tal es la versión que muestra la estadística oficial de la evolución de los distintos precios en 1951."

"Con todo acierto y pleno sentido de su responsabilidad, la política del Gobierno, al mismo tiempo que se opone y se ha opuesto a toda alza immoderada de los precios, ha procurado evitar bruscos descensos en los de los productos agrícolas principales —trigo, aceite—, para no aminorar los alcances a una continua expansión, tan necesaria, de estas producciones. Pero el contener la baja de dichos productos no ha de implicar una política de sostén general de precios, especialmente en aquellos casos en que la reanudación de importaciones normales permita un abastecimiento regular a costes sensiblemente inferiores a los que han regido en determinadas industrias: la evolución, por tanto de los precios parciales en el sentido de la contención del alza, tal como venía produciéndose en los últimos meses del año, podría influir decisivamente en la tendencia del nivel general, cuando sobre aquellos actuara ya con toda energía la saturación del mercado, no demasiado difícil de obtener en numerosas mercancías."

"Las perspectivas de la economía española son, por consiguiente, muy alentadoras, apenas ejerzan toda su influencia los factores ya analizados que constituyen la aportación positiva del año 1951; la mayor producción, el mayor comercio y comunicación más extensa con las otras economías nacionales; el funcionamiento más amplio y autónomo del sistema bancario; el ingreso de España en el tráfico internacional de capitales. Todos estos factores permitirán intensificar el esfuerzo español, hacerlo más eficaz y productivo y asegurar a la Economía nacional una más rápida y definitiva expansión y progreso."

## *El aumento de producción agrícola e industrial es nuestra consigna constante*

### Discurso del Ministro de Industria, en Baracaldo.

MADRID, Mayo.—Durante el acto conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fundación de los Altos Hornos de Vizcaya, celebrado en Baracaldo, el Ministro de Industria, señor Planell, pronunció el siguiente discurso:

"Mi presencia en los solemnes actos que celebra Altos Hornos de Vizcaya, al cumplirse los cincuenta años de su creación y a los que asisto, amablemente invitado por su ilustre Presidente, en compañía de mis inmediatos colaboradores en el Ministerio de Industria, tiene una doble finalidad: la de asociarme, en primer lugar, con el mayor afecto a cuantos integran esta Sociedad y para ella trabajan en todas las categorías, desde su Presidente hasta el más joven y más modesto de sus obreros, y la de subrayar, además, con mi presencia y con mis palabras, la importancia trascendental y la decisiva influencia de la industria siderúrgica española en la economía, el bienestar y la seguridad de nuestra Patria."

"He venido a recordaros que España entera, su Caudillo y su Gobierno siguen, no ya con el mayor interés, sino con verdadera ansiedad, los planes, proyectos y esfuerzos de los siderúrgicos para elevar su industria al nivel de eficiencia que la economía del país reclama, tanto en el orden cualitativo como en el

cuantitativo. Y a pediros que en esta ocasión, y como acto el más solemne de los que hoy celebramos, nos afijemos todos, con la máxima sinceridad, entusiasmo y energía, en el propósito de llevar a la práctica, en el plazo más breve que sea posible, los planes de modernización y ampliación de vuestras instalaciones."

"España, bajo la inspirada dirección de nuestro Caudillo, viene realizando, desde el fin de nuestra Cruzada, esfuerzos ingentes para mejorar su economía elevando el nivel de vida de los españoles e incrementando el valor adquisitivo de nuestra moneda. Para lograrlo, la consigna del Caudillo, constante y terminante, es la de aumentar la producción tanto en el orden agrícola como industrial y por todos los medios a nuestro alcance; acertadísima política cuyos frutos estamos ya recogiendo, como lo demuestra el índice de producción industrial, que ha alcanzado ya la cifra de 150 respecto al año 1929; índice que ha sido, ampliamente, rebasado en las particulares producciones de energía eléctrica, cemento, abonos nitrogenados, carbón y otras. En cambio, por lo que se refiere a producción tan fundamental como la del acero, el índice es todavía inferior a 80 y el retraso que ello implica en el progreso de nuestra economía se hace, de día en día, más sensible al intensificarse las actividades de las industrias transformadoras. No

es este el momento adecuado de examinar las complejas causas de tal retraso, pero sí lo es de afirmar públicamente, del modo más rotundo, que sería totalmente inexacto e injusto atribuirlo a una postergación de esta industria por parte del Estado. Muy al contrario, ha procurado éste constantemente tenerla abastecida, en lo posible, de materias primas y concederle divisas extranjeras en el grado y medida que las circunstancias se lo han permitido. En el préstamo norteamericano, concedido por el Export-Import Bank, fué incluida Altos Hornos de Vizcaya con importantes créditos para contribuir a su abastecimiento de carbón y para ampliar su fábrica de Sagunto."

"En el curso de nuestra visita, hemos tenido ocasión de conocer vuestros planes de modernización y ampliación que habrán de permitir, si Dios quiere, un considerable aumento de vuestra producción con gran economía de chatarra e importante incremento del rendimiento térmico. Para la realización de esos planes, que me parecen acertados en sus líneas generales, os ofrezco el decidido apoyo del Ministerio de Industria."

"El Régimen de nuestro Caudillo no ha perdido la fe y confianza en la eficacia de la iniciativa y el espíritu de la Empresa privada; y buena prueba de ello, es que no ha imitado el ejemplo de otros países que no han vacilado en nacionalizar ciertas industrias básicas, entre ellas la siderúrgica, a pesar de ser en ellos mucho más eficientes estas industrias que en el nuestro. Y la creación de la Siderúrgica de Avilés no contradice en modo alguno esta afirmación, pues se trata, simplemente, en este caso, de supir transitoriamente el esfuerzo del capital privado, totalmente absorbido ahora en la modernización y ampliación de las actuales fábricas siderúrgicas. Pero es absolutamente indispensable para que aquella confianza subsista, que las Empresas privadas, cumpliendo las consignas del Caudillo, acometan con decisión y con fe la solución de los vitales problemas que plantea nuestra economía."



El Caudillo de España visitando la Industria vizcaína.

"Pido a Dios que así sea y que en los próximos años, quizá decisivos para nuestra Patria, veamos realizados los planes de Altos Hornos de Vizcaya."

## XX Feria Oficial e Internacional de Muestras, en Barcelona

(Miembro de la Unión de Ferias de Muestras Internacionales)

PRIMER NOTICARIO DE SU XX MANIFESTACION, QUE TENDRA LUGAR DEL 10 AL 30 DE JUNIO DE 1952.

### MAGNIFICOS AUGURIOS.—

Los trabajos preparatorios de la XX Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, que tendrá lugar en la Ciudad Condal del 10 al 30 de Junio, han entrado en la fase de intensa actividad que requiere la proximidad del magno Certamen.

La calada labor desarrollada, desde la Clausura de la última Feria, está dando los más óptimos resultados, que alcanzarán esplendorosa exteriorización en la de hogaño, sobre cuyo resonante éxito pueden formularse, desde ahora, los mejores augurios.

### EL CARTEL ANUNCIADOR DEL CERTAMEN.—

Heraldo de la Feria en todas las latitudes, el cartel anunciador de su XX Manifestación propala ya por el mundo uno de los más importantes aconteci-

mientos que registrará la crónica de la vida económica internacional del presente año.

Constituye dicho cartel —paradigma de simplicidad y, por ello, de eficacia publicitaria— un exponente de originalidad. Figura en el mismo, gráficamente representada, una recia espiral metálica, de forma cónica, cuyo vértice emerge del lugar que geográficamente ocupa Barcelona en el globo terráqueo, reproducido en pequeño tamaño en la parte inferior del cartel, alusiva al hecho de que las Ferias constituyen un poderoso resorte impulsor de la actividad económica, habiendo merecido su concepción y feliz realización generales plácemes.

Sobre el fondo verde del cartel destaca, en blanco, el nombre de la Feria y, en cifras romanas, el